



MAGALY PADILLA RETANA  
SECRETARIA, COMISIÓN DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL  
INSTITUTO COSTARRICENSE SOBRE DROGAS

CERTIFICA:

Que, según Actas de la Comisión de Reclutamiento y Selección del Instituto Costarricense sobre Drogas, aparece el acuerdo Setenta y Cuatro – Dos mil veinticuatro, tomado en Sesión Ordinaria número Diez – dos mil veinticuatro, celebrada el veinticinco de noviembre de dos mil veinticuatro, el cual se encuentra firme y textualmente dice:

*“ACUERDO CERO SETENTA Y CUATRO – DOS MIL VEINTICUATRO: La Comisión de Reclutamiento y Selección del ICD, analiza los siguientes oferentes al Concurso Externo ICD 07-2024, para el puesto 509726, clase Profesional de Servicio Civil 1-A, Especialidad: Trabajo Social, cargo: Analista de Información y Estadística 1, ubicado en la Unidad Información y Estadística Nacional sobre Drogas, según lo presentado en el informe de nómina INF-RH-052-2024, emitido por la OGEREH: Marilú Jiménez Cervantes, cédula de identidad N° 3-0462-0498, quien recibió el siguiente puntaje en cada uno de los predictores evaluados: Clasificación del currículum 30 puntos, entrevista preliminar 27.07 puntos, entrevista específica 37.28 puntos, para una nota final de 94.35, María Estela Salas Valverde, cédula de identidad N° 1-1271-0616, quien recibió el siguiente puntaje en cada uno de los predictores evaluados: Clasificación del currículum 30 puntos, entrevista preliminar 26.27 puntos, entrevista específica 36.36 puntos, para una nota final de 92.63, Jennifer Fernández Pérez, cédula de identidad N° 4-0195-0929, quien recibió el siguiente puntaje en cada uno de los predictores evaluados: Clasificación del currículum 30 puntos, entrevista preliminar 26.13 puntos, entrevista específica 31.8 puntos, para una nota final de 87.93, Zuleyka Mena Valverde, cédula de identidad N°1-1564-0904, quien recibió el siguiente puntaje en cada uno de los predictores evaluados: Clasificación del currículum 30 puntos, entrevista preliminar 25.07 puntos, entrevista específica 15.76 puntos, para una nota final de 70.83, Mariana Solís Naranjo, cédula de identidad N°2-0742-0396, quien recibió el siguiente puntaje en cada uno de los predictores evaluados: Clasificación del currículum 30 puntos, entrevista preliminar 25.07 puntos, entrevista específica 15.44 puntos, para una nota final de 70.51. Con la información anteriormente analizada, revisados el expediente de cada oferente y efectuada la votación correspondiente la*



**OFICINA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS**

*Comisión de Reclutamiento y Selección acuerda, elegir por votación unánime al oferente Marilú Jiménez Cervantes, cédula de identidad N° 3-0462-0498, para ocupar interinamente el puesto 509726. La oferente podría acceder a la propiedad del puesto en tanto, el titular del puesto sea cesado y se cumpla con las disposiciones legales y normativos institucionales vigentes. El nombramiento tendrá una condición de nombramientos interinos por plazos de tres meses, además la persona nombrada está en la obligación de confirmar su aceptación por escrito a la Oficina de Gestión Institucional de Recursos Humanos dentro de los 15 días hábiles siguientes a la notificación de su escogencia, bajo pena de perder el derecho de ser nombrado en la plaza objeto de concurso. Dicho nombramiento regiría a partir de la fecha acordada por las partes. En caso de no recibir la confirmación por parte del oferente adjudicado, esta Comisión elige por votación unánime como segundo mejor oferente a la señora María Estala Salas Valverde, cédula de identidad N° 1-1271-0616 para quien aplica las mismas condiciones. Acuerdo aprobado y declarado en firme por los miembros presentes". Exenta del pago de los impuestos de Ley por tratarse de una entidad no sujeta a su cancelación (Ley N°8204). Extiendo la presente certificación firmada en la fecha y hora consignada en la firma digital.*

Magaly Padilla Retana  
Secretaria Actas  
Comisión de Reclutamiento y Selección  
Instituto Costarricense sobre Droga